ALCALDÍA TLALPAN



C. Joel Belmont Gonzalez

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones
Oficio: 099
ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 15 de Abril de 2022.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto en la fosa 337 con Alinamiento 4A-1-8-10 del Panteon 20 de Noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta bajo el régimen de Perpetuidad.

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

El Administrador de Panteones